

PLAN RETORNO SEGURO

2021



COLEGIO

PULMAHUE

PAINE

OBJETIVO GENERAL

Implementar un plan de retorno seguro a clases presenciales, considerando un diagnóstico de toda la comunidad, realizando los ajustes necesarios para asegurar la continuidad del proceso pedagógico de manera presencial y/o remota, realizando adecuaciones curriculares, de espacios, jornadas, horarios y medidas sanitarias pertinentes que permitan a los estudiantes, a sus familias y a los funcionarios garantizar un ambiente de aprendizaje en condiciones seguridad y calidad, de tal forma poder reducir los riesgos causados por la pandemia, así como el impacto de una eventual propagación de COVID-19 en la comunidad educativa.

INTRODUCCIÓN

El plan de retorno seguro a clases presenciales, que se elaboró en el contexto de esta crisis sanitaria, constituye un gran desafío para toda la comunidad educativa, debido a que se deben preparar las condiciones necesarias para lograr un espacio seguro, protegido, que pueda brindar nuevamente una educación presencial.

Se debe repensar el colegio, con nuevas formas de comunicación, con distanciamiento físico, con horarios diferidos, nuevas formas de aprender, compartir y comunicarse, que implican capacidades adaptativas de todos los miembros de la comunidad.

Se requiere principalmente del **autocuidado** de toda la comunidad. Todos somos responsables de mantener el colegio lo más seguro posible, donde el compromiso y el cumplimiento de las medidas preventivas, así también la colaboración de todos, es lo que nos permitirá cuidar y protegernos para lograr un ambiente seguro. Toda la comunidad escolar debe respetar el distanciamiento físico y respetar las medidas de seguridad tanto dentro y fuera del colegio.

Las medidas a adoptar por el Colegio tienen por objeto prevenir y evitar la propagación del COVID-19 por parte de los estudiantes y el personal que puedan haber estado expuestos al mismo. Considera las indicaciones entregadas por la autoridad competente, asegura el cumplimiento de ciertas condiciones básicas de seguridad, las cuales deben ser conocidos y comprendidos por toda la comunidad, asegurando el cumplimiento a cabalidad de ellas.

Sus principales lineamientos se refieren a un regreso progresivo con medidas de contención emocional. Es importante señalar que este plan de retorno seguro a clases presenciales es un complemento al proceso continuo de aprendizaje a distancia que se ha realizado desde marzo del año 2020. Este documento contiene protocolos específicos, para preparar todas las instalaciones de nuestro colegio, y en el momento del retorno a clases presenciales, poder dar seguridad y continuar con la educación y el bienestar de toda la comunidad escolar.

Trabajamos con los cuatro pilares dados por el MINEDUC: Seguridad, Voluntariedad, Flexibilidad y Gradualidad.

- **VOLUNTARIEDAD:** Se respetará la voluntad de las familias que deseen o no enviar a sus hijos al colegio a clases presenciales, se le continuará brindando a nuestros alumnos que no regresen educación a distancia, a través del trabajo remoto, con cápsulas de clases.
- **GRADUALIDAD:** El regreso a clases presenciales, se iniciará con todos los niveles. De primer a octavo año básico, respetando la voluntad expresada por los padres.
- **FLEXIBILIDAD:** Se dispondrá de un horario flexible y diferido.
- **SEGURIDAD:** Contaremos con todas las medidas de seguridad; para ello hemos acudidos a expertos de la ACHS e incorporamos las indicaciones que nos señalan MINSAL y MINEDUC. Todo por hacer del Colegio Pulmahue un lugar seguro para nuestros niños y niñas.

PLAN DE RETORNO SEGURO A CLASES PRESENCIALES

El Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación, nos entregan orientaciones y protocolos que servirán de base para implementar un plan de retorno a la actividad educativa presencial.

Consideraciones generales que fueron utilizadas para elaborar la propuesta del plan de retorno seguro:

EL Ministerio de Salud de Chile (MINSAL) y el Ministerio de Educación (MINEDUC), cuando las condiciones sanitarias lo permitan, indicarán el momento para retornar a clases presenciales. Estos organismos entregaron una serie de orientaciones y consideraciones que utilizamos para crear nuestro plan de retorno seguro a clases presenciales:

Esta propuesta se focaliza en entregar estrategias para planificar de la forma más segura y adecuada la vuelta a la educación presencial. Esta planificación puede sufrir cambios, es **flexible**; el mismo regreso a clases, el inicio escolar del año 2021 y evolución del proceso será altamente dinámico y sensible a las fluctuaciones sanitarias.

Esta propuesta busca generar condiciones ambientales básicas de higiene, limpieza, cuidados personales y de distanciamiento social en el Colegio para evitar contagios.

El colegio entrega acciones y preparación a los distintos equipos de trabajo y comunidad para planificar y capacitar en ámbitos sanitarios antes que se produzcan las actividades presenciales.

El Colegio fue modificado en su estructura, de manera tal que todas las salas de clases crecieron en 12 metros cuadrados y se construye en estos momentos la sala número 8 que nos permitirá albergar a cada curso en una sala propia, con su propia mesa y silla, sin tener que movilizarse.

Además los baños de nuestro Colegio fueron también modificados, de manera tal que tenían originalmente la capacidad para 240 alumnos en una jornada, ahora tienen la capacidad de 360 alumnos en una jornada. (Nuestra matrícula por jornada asciende a 210 alumnos, ya que 1° y 2° año funcionan en jornadas alternas de mañana y tarde)

Respecto de la asistencia de estudiantes: Es importante comunicar que la asistencia de los estudiantes será voluntaria por un período a determinar. No obstante, el colegio estará abierto para todos los estudiantes que puedan asistir, quienes se irán sumando progresivamente conforme a la modalidad de regreso presencial.

- Habrá estudiantes que presenten dificultades que les impidan asistir a clases, tales como: presentar enfermedades de base, vivir en el mismo techo con una persona que es positiva para Covid-19, estar en proceso de recuperación por contagio, vivir con personas que sean parte de grupos de riesgo, alumnos que presenten síntomas como fiebre, entre otros. El colegio deberá conocer y determinar qué estudiantes se encuentran en condiciones de asistir y cuáles, por diversos motivos, presentarán dificultades. Para estos estudiantes, se deberá preparar un plan de trabajo de educación remota, hasta que puedan retornar.
- Se Implementarán horarios diferidos de entrada y salida de los estudiantes con el propósito de evitar aglomeraciones, de igual forma se implementarán horarios diferidos de recreos por ciclos o niveles y se planificará la supervisión de los recreos por parte de funcionarios.
- Se organizarán usos de baños, estableciendo aforo; la capacidad máxima del uso de baños durante la jornada escolar, asegurando el distanciamiento social de al menos 1 metro.
- Se contará con señalética afuera de los baños, para las filas de espera. Los baños deberán disponer de jabón, y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos.
- Se organizarán las salas de clases y espacios comunes abiertos o cerrados, de manera de asegurar el distanciamiento social de al menos 1 metro entre las personas de la comunidad escolar.
- Se seguirán las indicaciones dadas por las autoridades en cuanto a la concentración de personas en un espacio abierto o cerrado.
- Se demarcará de manera visible la distancia de al menos 1 metro en los lugares de espera, tales como los servicios higiénicos y el ingreso a las salas de clases.
- Se señalarán vías exclusivas de acceso y de salida al establecimiento.

- Se capacitará a toda la comunidad educacional respecto de los protocolos establecidos para el funcionamiento del centro educacional en contexto Covid-19 (durante el año 2020 se realizaron jornadas informativas a profesores, asistentes de la educación, personal administrativo del Colegio, por parte de funcionarios de la salud y por Ingeniero en Prevención de Riesgos de la ACHS.)
- Se continuará realizando reuniones remotas.
- Se controlará la temperatura de los escolares diariamente por parte de los padres y apoderados antes de salir del domicilio, evaluando además la presencia de síntomas respiratorios. Si presenta temperatura sobre 37,5° C o síntomas respiratorios, acudir a un centro asistencial y no asistir al establecimiento educacional hasta que sea evaluado por un médico
- Se realizará control de temperatura al ingreso del establecimiento.
- Se contará con pediluvio para la limpieza de los calzados.
- Se ventilarán salas de clases y espacios comunes cerrados, en forma periódica.
- Se eliminarán los saludos con contacto físico entre personas que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
- Se dispondrá de soluciones de alcohol gel en las salas de clases garantizando las medidas de seguridad en su manipulación.
- Se implementarán rutinas de lavado de manos frecuente y al menos antes de cada ingreso a la sala de clases.
- Se dispondrá de basureros y bolsas plásticas en su interior y que las bolsas de los basureros sean cambiadas más de una vez al día, eliminando la basura en forma diaria y segura.
- Limpieza y desinfección frecuente, de todas las superficies de contacto frecuente tales como, pisos barandas, manillas, interruptores, juguetes, recursos pedagógicos manipulables, entre otros.
- Se establecerán normas para toda la comunidad escolar, tales como: uso permanente de mascarillas al interior del colegio, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta 282 del 16-04-2020 y sus modificaciones.
- Se modificará el uso y habilitación de espacios comunes tales como casinos, biblioteca y camarines, de manera que se evite el riesgo de aglomeración de personas y se de conformidad a las medidas sanitarias dadas por la autoridad.

Medidas sanitarias y de protección de la salud

La elaboración de protocolos específicos para los estudiantes, las familias, y los funcionarios, que se basaron en los siguientes principios básicos entregados por El MINEDUC a través de “Protocolos y Orientaciones para un retorno seguro”, bajo esta mirada nuestro plan contempla los siguientes principios fundamentales:

LOS PRINCIPIOS BÁSICOS QUE RIGEN LAS MEDIDAS DEFINIDAS SON:

1. La limitación de contactos.
2. Las medidas de prevención personal.
3. La limpieza y ventilación.

1.- Limitación de contactos:

- De forma general, se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1 metro en las interacciones entre las personas del Colegio.
- Deben establecerse grupos estables de alumnado, idealmente con un máximo de 15 alumnas y alumnos (y hasta un máximo de 20 si fuera necesario, según metraje de los espacios a usar).
- Se debe calcular la distancia entre los puestos escolares y para ello se debe reorganizar cada sala con el mobiliario distanciado por 1 metro como mínimo. Se podrá incorporar otros elementos que faciliten la separación entre el alumnado, en este caso se puede distanciar a 1 metro.
- La entrada, recreos y la salida del colegio se realizará de forma diferenciada, de acuerdo, a horario adjunto.

- La salida a recreos deberá realizarse de manera parcelada evitando aglomeración y contacto entre estudiantes. Se establecerá un horario que responda a dicho requerimiento.
- Se realizará una demarcación de los espacios de trabajo, patios, pasillos, estableciendo pasillos unidireccionales en sitios grandes y transitados, usando colores vistosos, y flechas que direccionen el sentido del tránsito, adaptando los colores típicos del semáforo, estas señaléticas, permitirán el distanciamiento físico. (Usando conos, pinturas, cintas, etc...)
- Se debe demarcar la ubicación de cada mesa al interior de la sala de clases y así evitar reducir el distanciamiento adecuado.
- La comunicación con la familia será mediante teléfono, mail, mensajes o correo.
- Las reuniones con el personal docente del colegio que requiera la presencia de todos ellos, se continuarán realizando en forma remota y si por excepción se necesitara de la asistencia presencial, las reuniones se realizarán en el casino del colegio, que permite mantener la distancia social.
- Las familias no podrán entrar al colegio, dicha medida puede ser revertida sólo en caso de necesidad o indicación del equipo directivo.
- Se demarcará la dirección de desplazamiento a todos los espacios de tránsito de los estudiantes y personal de trabajo.
- Se pondrá dispensador de alcohol gel al lado del reloj de control de ingreso y salida, al igual que en todas las salas de clases y en los espacios comunes, tales como CRA, multitaller, salas de profesores y otros.
- El colegio entregará a cada funcionario mascarillas y escudos faciales.
- Disponer de basureros que permita tener los espacios higienizados.
- Instalar recordatorios visuales sobre higiene y distanciamiento físico en áreas críticas como los baños.
- Solicitar a los estudiantes que porten sus propias botellas de agua reutilizables.

2.- Medidas de prevención personal.

- Se requiere de jabón en cada servicio higiénico y alcohol gel en cada pasillo.
- Al ingreso del colegio se debe contar con termómetro digital para el control de temperatura, no pudiendo ingresar los estudiantes, apoderados y funcionarios que registren 37.5º o más de temperatura.
- Se contará con dos funcionarios en la puerta de acceso al establecimiento registrando la toma de temperatura.
- Se contará con pediluvio en el acceso al colegio.
- El uso de mascarilla será obligatorio para todos quienes se mantengan al interior del colegio. (El colegio tendrá mascarillas para uso de los niños en caso de accidentes o pérdidas, pero cada alumno debe traer dos mascarillas cada día a clases).
- Para evitar el contacto físico, todo documento (certificado de alumno regular, certificados de notas, informes de personalidad, u otro), deberá ser solicitado mediante correo electrónico, y se hará llegar al destinatario por el mismo medio.
- Para evitar el contacto físico no se entregarán a los estudiantes guías de trabajo en papel, para lo cual se seguirán trabajando las plataformas existentes, asimismo continuarán realizando sus evaluaciones a través de la plataforma ROMA online. De existir necesidad de entrega física, se preverá sanitización anticipada de los mismos, señalando el distanciamiento físico.

3.- Limpieza y ventilación.

- Limpieza de salas **cada vez** que los estudiantes salen a sus recreos, limpieza de baños **en forma frecuente**, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso.
- Limpieza de oficinas y pasillos se realizará al final de la jornada, no obstante durante el día cada funcionario mantendrá su espacio desinfectado, y para ello el colegio dispondrá de los materiales necesarios (toallas húmedas, alcohol gel, alcohol etílico).
- Se tendrá especial atención con la limpieza en las zonas de uso común y a las superficies de alto contacto, tales como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, teléfonos, perchas, y otros.
- Se debe realizar una limpieza y desinfección de los puestos de trabajo compartidos.
- Los computadores compartidos deberán ser inhabilitados, para evitar crear zona de riesgo. En caso contrario disponer de toallitas desinfectantes, para que el personal pueda limpiar las superficies de uso más frecuente (como teclados, escritorios, controles remotos) antes de utilizarlas.
- Se debe realizar tareas de ventilación frecuente en las instalaciones y por espacio de al menos 10 minutos.
- Puertas y ventanas deberán permanecer abiertas en todo momento, para favorecer la ventilación de toda sala.
- Tener habilitado en las dependencias del colegio, útiles necesarios para evitar contagios.

INDUCCIÓN Y SOCIALIZACIÓN A LA COMUNIDAD

La inducción se realizará la semana del 22 al 26 de febrero, a través de cápsulas informativas enviadas a los correos de los apoderados y de difusión masiva en la página web del colegio y en las redes sociales oficiales, Facebook e Instagram

Requerimientos realizados

Encuesta a toda la comunidad:

Se aplicaron encuestas a toda la comunidad, con la finalidad de levantar información relevante que permite contextualizar y conocer situaciones para la toma de decisiones.

Encuestas a las familias con la finalidad de:

Levantar información para priorizar e identificar las situaciones y contextos de los estudiantes y sus familias con respecto a su retorno:

- Estudiantes que asistirán de modo presencial y permanentemente al colegio.
- Estudiantes que permanecerán con modalidad remota mientras no se supere la crisis sanitaria.

Encuesta funcionario y funcionarias con la finalidad de:

Levantar información para identificar las situaciones y contextos de los funcionarios con respecto a su entorno.

ORGANIZACIÓN ÁREA ACADÉMICA

Plan de adecuación académica

Asumiendo los criterios de priorización curricular, se organizará una distribución horaria entre asignaturas en condiciones de retorno a la educación presencial, revisando la carga académica de los estudiantes según la priorización curricular y se seleccionará las asignaturas presenciales y las cargas horarias, definiendo estrategias de mejora, diagnóstico, reforzamientos, nivelación, planificando las rutas de aprendizaje y las etapas que contempla el plan académico.

Se realizará:

- Horarios diferidos para ingreso, recreos y salidas de estudiantes.
- Clases, presenciales y cápsulas de clases remotas.
- Jornadas de clases presenciales con horarios en la mañana. Mantener la hora de ingreso como máximo 6 horas lectivas.
- Existirá flexibilidad en el uso del uniforme del colegio para poder realizar el lavado diario de la ropa. Las niñas usarán delantal blanco y los niños su cotona habitual.
- Respetar los aforos definidos por la autoridad y la distancia de 1 metro entre personas.
- Plan Académico con currículum priorizado, que contemple diagnóstico y nivelación de aprendizajes.
- Monitorear la asistencia a clases de los alumnos presenciales y remotos.
- Cada curso tendrá su sala exclusiva.
- Se usará el libro de clases digital para asistencia, registro de contenidos, anotaciones, constancias.
- Se entregará documentación digital.
- Los docentes no compartirán materiales con los alumnos, ni tampoco entre profesores.
- Se priorizará el uso de proyectores, cada sala contará con un proyector.

- El tiempo No Lectivo de los docentes se realizará en sus casas, para evitar el tiempo de contacto.
- Los días miércoles por la tarde, para las reuniones de comunidad escolar, se realizarán las reuniones en forma remota.
- Las reuniones se realizarán en forma virtual, incluyendo las entrevistas de apoderados y especialistas externos.
- No existirá la hora de almuerzo para alumnos.

Si continuamos en condición de pandemia y se requiere reducir el número de alumnos por salas se determinará la cantidad de alumnos asistentes a clases presenciales dependiendo del aforo, es decir de la cantidad de alumnos permitida por sala de clases, es así como algunos estudiantes participarán de la clase de manera presencial y otros en forma remota. Semanalmente los alumnos se alternan para asistir a clases presenciales.

Se dividirán los cursos en dos grupos; Grupo 1 y Grupo 2, en forma alternada semanalmente asisten los alumnos a clases presenciales. Mientras el Grupo 1 está en clases en forma presencial, el Grupo 2 del mismo curso sigue las clases virtuales en forma simultánea desde su casa, se van rotando.

Esta modalidad requiere de recursos audiovisuales en cada sala, que faciliten las actividades de aprendizaje a desarrollar en el colegio y en la casa.

JORNADAS DIFERENCIADAS

Para evitar aglomeraciones **al ingreso a clases, en los recreos, y a la salida de clases,** se realizarán jornadas diferenciadas, que considerarán distintos horarios, entre los diferentes cursos y ciclos del colegio.

Ejemplo:

Distribución horaria de la jornada 1

| hora | Horario | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | viernes |
|--------|-----------------|------------|----------|-----------|------------|------------|
| 1 | 8:00- 8:45 | Lenguaje | Lenguaje | lenguaje | Matemática | Matemática |
| 2 | 8:45- 9:30 | Lenguaje | Lenguaje | lenguaje | Matemática | Matemática |
| Recreo | 9:30- 9:45 | Recreo | Recreo | Recreo | Recreo | Recreo |
| 3 | 9:45- 10:30 | Matemática | Ciencias | Historia | Ciencias | Historia |
| 4 | 10:30- 11:15 | Matemática | Ciencias | Historia | Ciencias | Historia |

Distribución horaria de la jornada 2

| hora | Horario | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | viernes |
|--------|-----------------|------------|----------|-----------|------------|------------|
| 1 | 10:15- 11:00 | Lenguaje | Lenguaje | lenguaje | Matemática | Matemática |
| 2 | 11:00- 11:45 | Lenguaje | Lenguaje | lenguaje | Matemática | Matemática |
| Recreo | 11:45- 12:00 | Recreo | Recreo | Recreo | Recreo | Recreo |
| 3 | 12:00- 12:45 | Matemática | Ciencias | Historia | Ciencias | Historia |
| 4 | 12:45- 13:30 | Matemática | Ciencias | Historia | Ciencias | Historia |

ORGANIZACIÓN PARA EL ÁREA EMOCIONAL

La encargada de convivencia escolar desarrolla encuesta para los alumnos, que son aplicadas por los profesores jefes. Dichas encuestas determinan las sensaciones, problemas y necesidades que los niños y niñas han tenido en este tiempo de pandemia. A partir de ellas se organizan talleres socioemocionales que permitan a nuestros alumnos y alumnas vencer el miedo, contar de sus angustias, compartir sus experiencias.

Realizar actividades placenteras para generar un espacio de disfrute y así intentar equilibrar las emociones displacenteras que el niño está experimentando.

PROTOCOLO USO DE BAÑOS

| | |
|--------------------|---|
| Objetivo | Implementar para los integrantes de la comunidad educativa del Colegio Pulmahue de Paine medidas de higiene y seguridad del personal. |
| Responsables | Equipo de Gestión Directiva, administración del Colegio |
| Método prevención | Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional y socializado por los profesores jefe |
| Tiempo de duración | Durante todo el tiempo que dure la pandemia |
| Aforo | Definir y publicar afuera del baño el Aforo con N° máximo de personas por recinto, según los metros cuadrados del recinto y el tope MINSAL. |
| Medidas Generales | <ul style="list-style-type: none"> • Todos los lavamanos deben tener jabón líquido con dispensador, toalla de papel y basurero. • 3 veces por cada jornada se hará una desinfección del baño completa. Al término de la jornada escolar se realizará una sanitización completa de esta dependencia. • El ingreso al baño será de modo individual y respetando el distanciamiento de 1mt. • Se realizará una demarcación del espacio que se debe mantener dentro del baño. • En la zona de espera, fuera del baño, se contará con señalética preventiva. • Solo estarán operativos el 50% de los servicios higiénicos del colegio. Por ejemplo: si existen 3 baños, se dará uso a dos solamente y si cuentan con 3 WC se utilizarán dos, estableciendo un baño de distancia. • La mascarilla será de uso obligatorio de cada persona que ingrese al servicio higiénico. |

PROTOCOLO INGRESO DE ALUMNOS

| | |
|-----------------------------|--|
| Objetivo | Implementar medidas de seguridad para el ingreso de los estudiantes al colegio. |
| Responsables | Equipo de Gestión |
| Método de prevención | Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo apoderados, los docentes lo socializarán con los estudiantes. |
| Tiempo de duración | Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19 |
| Recomendaciones | Para evitar aglomeraciones al ingreso de la jornada escolar, se crearán horarios diferidos. |
| Medidas generales | <p>Todos los días antes de asistir al colegio los padres y o apoderados deberán realizar control de temperatura s los niños y niñas, si la temperatura es superior a 37,5, no deben enviar al niño o niña al colegio. Para evitar la propagación del virus, se debe asegurar el distanciamiento físico en todo momento.</p> <p>En cada puerta de ingreso del colegio se controlará la temperatura. La temperatura aceptable para poder ingresar al colegio será menor o igual a 37,5°C. Se tomará una segunda vez la temperatura y si esta persiste se comunicará con el apoderado para que retire al niño o niña del Colegio.</p> <p>Durante la espera, si es que el apoderado no se encuentra en el local, el alumno/a permanecerá aislado en la enfermería.</p> <p>Se considera que los zapatos son transportadores de microorganismos , por lo que se habilitarán pediluvios sanitarios con Amonio Cuaternario, en la puertas de entrada.</p> <p>Todos los funcionarios del establecimiento colaborarán con las funciones de mantenimiento de las normas de higiene y seguridad.</p> |

PROTOCOLO SALIDA DE ALUMNOS

| | |
|----------------------|--|
| Objetivo | Implementar medidas de seguridad para la salida de los estudiantes del colegio. |
| Responsables | Directivos |
| Método de prevención | Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional y socializado por la Directora al personal del colegio, los docentes lo socializarán con los estudiantes. |
| Tiempo de duración | Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19 |
| Recomendaciones | Para evitar aglomeraciones a la salida de la jornada escolar, se crearán horarios diferidos. |
| Medidas generales | <p>La salida de los estudiantes se realizará con horarios diferidos para evitar aglomeraciones.</p> <p>Para evitar la propagación del virus, se debe asegurar el distanciamiento físico en todo momento.</p> <p>Los cursos saldrán en orden de sus salas acompañados por su profesor, y serán entregados en forma inmediata a los transportistas escolares o sus apoderados. Se retirará curso por curso</p> <p>Para evitar aglomeraciones y asegurar la distancia física se realizarán horarios diferidos de estudiantes.</p> |

PROTOCOLO SALAS DE CLASES

| | |
|-----------------------------|---|
| Objetivo | Establecer las medidas y condiciones que todos los integrantes de la comunidad escolar deben cumplir al ingresar a una sala de clases. |
| Responsables | Equipo Directivo en general. |
| Método de prevención | Mantener el distanciamiento físico entre las personas y todas las medidas de seguridad. |
| Tempo de duración | Este actual protocolo tendrá vigencia mientras se permanezca en emergencia sanitaria. |
| Aforo | Definir y publicar afuera de cada sala de clases el Aforo con N° máximo de personas, según los metros cuadrados del recinto y el tope MINSAL. |
| Medidas Generales | <ul style="list-style-type: none">• Antes del ingreso a la sala de clases, los estudiantes y profesores deberán aplicarse alcohol gel.• Alumnos, colaboradores y docentes deberán usar en todo momento mascarillas, el cual será indicado mediante señaléticas.• El ingreso a la sala de clases deberá ser de forma ordenada manteniendo la distancia social.• Se deberá mantener ventilados los espacios de la sala de clases (ventanas y puertas abiertas en todo momento)• Los espacios serán sanitizados al inicio de la jornada, a medio día y al finalizar la jornada.• Los alumnos, docentes y colaboradores que deban ingresar a las salas de clases, deberán obligatoriamente lavarse las manos o limpiarlas con alcohol antes de ingresar y portar mascarilla en todo momento.• Los alumnos deberán ubicarse al interior de la sala de clases con un (1) metro de separación como mínimo. |

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">• En la sala de clases, el docente deberá mantener, en todo momento, una distancia de un (1) metro de los alumnos.• Se asignará una mesa y silla para cada estudiante, la cual no podrá ser compartida con otros compañeros.• Cada curso tendrá asignada su sala, la cual no podrá ser utilizada por otro grupo de estudiantes.• Al momento del recreo, los estudiantes y el profesor deberán abandonar la sala de clases de forma ordenada, manteniendo la distancia social.• Cada docente deberá explicar la rutina a sus estudiantes, de la modalidad de clases implementada tanto para los estudiantes que se encuentran en forma presencial, como aquellos estudiantes que se encuentran de manera remota. |
|--|---|

PROTOCOLOS RECREOS Y COLACIÓN

Los recreos son espacios necesarios para el desarrollo del bienestar emocional de todos, de niños/as y adultos, permiten distraer de la rutina y renovar las fuerzas.

Mientras permanezcamos en emergencia sanitaria, al regreso a la modalidad presencial, se deberá cumplir con las siguientes medidas durante los momentos de recreo y colación, las que deberán ser respetadas por todos.

| | |
|-------------------------------|--|
| Objetivo | Determinar las medidas y condiciones que deben cumplir los estudiantes, profesores, profesoras, asistentes y directivos, en los momentos destinados a recreo y colaciones |
| A quien aplica este protocolo | Este protocolo se aplica a los niños, niñas de nuestro Colegio, como también a los profesores y todo el personal. |
| Responsables | Equipo de Gestión Directivo en general. |
| Método de prevención | Respetar el distanciamiento social entre las personas. |
| Tiempo de Duración | Este protocolo permanecerá vigente, mientras exista emergencia sanitaria |
| Medidas Generales | <ul style="list-style-type: none"> • Antes de salir a recreo, se deben recordar las normas a los estudiantes y ser conocidas por todos los profesores. • Se dispondrá de recreos diferenciados por horario y curso, evitando las aglomeraciones, para que los patios no sean lugares de contagio. • Como existirán varios recreos repartidos durante el horario escolar, cada recreo será de máximo 15 minutos cada uno. • Cada curso y/o nivel, deberá tener un lugar asignado dentro del patio del colegio. • Salir de la sala en momentos de recreo, será obligación para estudiantes y profesores. • Cada lugar de recreo deberá contar con mínimo de dos adultos, que serán los encargados de vigilar el respeto por el distanciamiento social. |

- Estará prohibido la realización de juegos grupales de contacto físico que involucren compartir objetos, por ejemplo, una pelota.
- Al quedar las salas vacías, se deberá dejar las ventanas abiertas, para permitir la ventilación del lugar.
- Al regresar a clases tras el recreo, los alumnos y alumnas deben lavarse las manos y aplicar alcohol gel, de igual modo deben proceder los profesores.
- Se deberá explicar a los estudiantes que, durante el recreo, deberán mantener la distancia física requerida.
- Se deberá disponer de carteles y señaléticas de colores en el piso, marcando los lugares disponibles para ubicarse.
- Queda prohibido que los estudiantes se intercambien objetos durante el recreo, como celulares, auriculares, alimentos u otros.
- Sobre los momentos de colación, estos son momentos personales, con todos los alimentos traídos desde sus casas.
- No se permitirá compartir comidas
- Antes de salir a recreo, se dará tiempo a los alumnos para comer dentro de su sala, sentados en la mesa asignada, aplicando igualmente en la sala todas las prohibiciones de intercambio y desecho de residuos
- En los momentos de la colación cada persona deberá manipular su mascarilla, no pudiendo recibir asistencia para ponerla o sacarla.
- Sobre los funcionarios, la colación deberán realizarla en los lugares asignados a cada uno, respetando los aforos establecidos.

PROTOCOLOS CLASES PRESENCIALES - AULA- RECREOS- ESPACIOS COMUNES

Las clases se realizarán de forma presencial y online en forma simultánea mientras dure la crisis sanitaria.

| | |
|-----------------------------|--|
| Objetivo | Determinar las medidas y condiciones que deben cumplir los profesores, profesoras, alumnos, inspectores y funcionarios del colegio al momento de comenzar clases presenciales. |
| Responsables | Equipo de Gestión Directiva |
| Método de prevención | Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional |
| Tempo de duración | Hasta que podamos volver a la “Normalidad” |
| Aforo | Según la capacidad del espacio a ocupar |
| Recomendaciones | Traer sus materiales desde la casa, para evitar todo tipo de transmisión por contacto |
| Medidas generales | <ul style="list-style-type: none">• Antes de iniciada la clase las salas deben haber sido sanitizadas, de acuerdo a procedimientos establecidos.• La mascarilla será de uso obligatorio en todos los espacios escolares, y dentro de la sala de clases, para toda la comunidad.• El ingreso a la sala será de modo individual, respetando los espacios que el docente asigne. Obligatorio poner alcohol gel en las manos al momento del ingreso.• Se deberá respetar el distanciamiento y no se podrá saludar de mano, besos y/u otras manifestaciones que impliquen contacto físico.• El uso del servicio higiénico será controlado, debiendo respetar el aforo, esperando afuera, en fila para su ingreso, con la distancia requerida.• El mobiliario deberá tener el distanciamiento que corresponda según la normativa vigente. |

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">• Se deberán dar todas las indicaciones a los estudiantes para mantener el distanciamiento físico y social dentro del colegio• Los recreos serán diferidos y deben contar con las medidas que resguarden la seguridad, con indicaciones en todos los espacios del colegio (patio, pasillo)• Se trabajará con los estudiantes para darles a conocer las nuevas normas en los espacios comunes.• Los servicios higiénicos estarán abiertos toda la jornada escolar, de tal forma que los estudiantes puedan hacer uso de él, en instancias de clases y así se evitarán las aglomeraciones en los recreos.• No se realizará servicio de alimentación en el casino.• Los alumnos traerán colaciones que serán individuales, y sus propias bebidas o agua desde sus casas. |
|--|---|

REUNIÓN CONSEJO DE PROFESORES

Los Consejos de Profesores se realizarán de manera online mientras dure la crisis sanitaria.

ATENCIÓN DE APODERADOS:

La atención de apoderados se realizará de manera online mientras dure la crisis sanitaria.